

Repara tu Deuda Abogados cancela 30.000€ en Inca (Baleares) con la Ley de Segunda Oportunidad

La deudora, que cobra actualmente su pensión de jubilación, se quedó sin trabajo y tuvo que solicitar préstamos

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 30.000 euros en Inca (Baleares) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad.

Los abogados de Repara tu Deuda explican su historia: "su estado de insolvencia se originó en el momento en el que la deudora se quedó sin trabajo y empezó a utilizar sus ahorros para poder cubrir sus gastos. No obstante, llegó un momento en el que se quedó sin ahorros y tuvo que solicitar préstamos. Entre septiembre y noviembre de 2020 estuvo trabajando para el Institut Mallorquí D'Afers Socials, pero no consiguió mejorar mucho económicamente. Actualmente, se encuentra cobrando la pensión por jubilación, con la que únicamente puede hacer frente a sus gastos más esenciales y necesarios". Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, la concursada puede empezar de nuevo sin deudas tras dictar el Juzgado de lo Mercantil nº1 de Palma de Mallorca (Baleares) la Exoneración del Pasivo Insatisfecho (EPI) en su caso.

Repara tu Deuda Abogados comenzó su actividad en septiembre de 2015, mismo año en el que entró en vigor la ley en España. En todo este tiempo, ha logrado superar la cantidad de 260 millones de euros exonerados a personas procedentes de las diferentes comunidades autónomas de España. Esta cantidad ha ido creciendo también como consecuencia de la reforma de septiembre de 2022 por la que se eliminaba la necesidad de la mediación con bancos y entidades financieras.

Los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo la mayoría de los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país. Más de 26.000 particulares y autónomos han confiado su caso a los expertos pioneros en la aplicación de esta herramienta.

El perfil de quienes acuden a ella es muy diverso: padres que avalaron a sus hijos para la compra de una vivienda, pequeños empresarios que pusieron en marcha un negocio o realizaron en él inversiones con resultados negativos, personas con problemas laborales o de salud, particulares que han sido víctimas de algún tipo de engaño, etc.

Por otro lado, el despacho también ofrece el análisis y estudio de los contratos firmados por las personas con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, micr créditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

Datos de contacto:

David Guerrero
Responsable de prensa
655956735

Nota de prensa publicada en: [Inca \(Balears\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Balears](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>